



Alerta de oportunistas en el movimiento del 9 de marzo

# Ve AMLO a derecha tras paro feminista

Mujeres le exigen no descalificar y dar medidas contra violencia de género

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

LA PAZ.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los conservadores y a la derecha de entrometerse en la convocatoria del Paro Nacional de Mujeres el 9 de marzo.

Feministas le respondieron exigiéndole cesar descalificaciones y mejor decir cuáles serán las medidas concretas que aplicará su Gobierno para erradicar la violencia de género.

“Claro que está la derecha metida, los conservadores. Así como hay mujeres que por convicción y de manera libre protestan y lo van a seguir haciendo, así también hay oportunistas.

“El conservadurismo, la derecha es muy hipócrita y es muy dada a la manipulación, a veces promueven estos movimientos en contra de los Gobiernos progresis-

tas. No olviden lo que hicieron con las cacerolas en Chile para preparar el golpe de Estado en contra del presidente (Salvador) Allende”, juzgó el Presidente.

“De repente aparecen (en redes sociales) personajes racistas, clasistas, corruptos, represores, como feministas, hombres y mujeres disfrazados de feministas”, agregó AMLO.

La convocatoria al Paro Nacional el 9 de marzo fue viralizada en redes sociales por el grupo feminista veracruzano “Brujas del Mar” en respuesta a un llamado que se hace cada 8 de marzo, Día de la Mujer, a nivel mundial para llevar a cabo una huelga de mujeres.

Personalidades del gobierno federal manifestaron puntos contradictorios. Beatriz Gutiérrez modificó su

opinión y convocó a rechazar el paro mientras que Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, dijo que apoyaría la huelga de mujeres.

López Obrador dijo que cualquier empleada del gobierno federal podrá unirse sin temor a represalias.

Sin embargo, pidió no dejarse manipular.

Al respecto, integrantes del movimiento feminista pidieron al Presidente evitar las descalificaciones.

“Hasta las mujeres conservadoras son víctimas del patriarcado, por lo que la lucha feminista está más allá de la ideología partidista”, dijo Lucía Melgar

Teresa Inchaústegui reirrió que hubo un mensaje contradictorio en el Presidente, porque se apoya la participación de servidoras pú-

blicas y su esposa se suma, pero luego cambia de opinión.

 Pulso twitter

**Enrique Krauze**  
**@EnriqueKrauze**

En 2004 AMLO descalificó la marcha por la paz. Hoy descalifica la marcha de las mujeres. Solo sus marchas valen. Se equivocó entonces. Se equivoca ahora.

**Claudia Sheinbaum**  
**@Claudilasheln**

Nuestro proyecto está encabezado principalmente por mujeres, quienes nos hemos comprometido a erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra las mujeres.



**Andrés Manuel López Obrador**

*Presidente de México*

“Claro que está la derecha metida, los conservadores. O sea, así como hay mujeres que por convicción y de manera libre protestan y lo van a seguir haciendo, así también hay oportunistas”.



Los presuntos feminicidas de la niña Fátima fueron reclusos ayer en Santa Martha Acatitla y en el Reclusorio Oriente.



Por segundo día consecutivo mujeres protestaron por la suspensión de recursos para el tratamiento del cáncer de mama.



En diferentes puntos de la Ciudad, feministas se manifestaron por la igualdad de género con miras al paro del 9 de marzo.

**ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA 2018**

# Hallan en salud anomalías por \$5 mil millones

En el último año del sexenio pasado, el ISSSTE, el IMSS y el INER registraron irregularidades en monederos electrónicos, pago de obras a sobreprecio y entrega de medicinas mediante recetas falsas

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR

El sector salud cerró el sexenio anterior con irregularidades por cinco mil 761.1 millones de pesos.

En la Cuenta Pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías en el ISSSTE, el IMSS y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) relativas a salida irregular de medicinas, incumplimiento en la distribución de monederos electrónicos, sobreprecio en obras y opacidad en contrataciones.

El ISSSTE pagó 420 millones de pesos a una empresa por monederos electrónicos cuya totalidad nunca recibió, ni acreditó su entrega a los derechohabientes. Además, desembolsó 9.4 millones adicionales para atender quejas de los trabajadores

que tuvieron problemas con los saldos de sus monederos. Aunque estuvo al tanto de esta irregularidad, no gestionó la recuperación del monto.

En el INER hubo pérdidas por 1.8 millones de pesos en la salida de farmacia de sulfato de morfina y citrato de fentanilo, utilizados en cuidados paliativos. La ASF detectó que se tramitaron recetas alteradas para sacar estos derivados de opioides.

El INER tampoco aseguró las mejores condiciones de precio en la adecuación de un almacén, farmacia y mantenimiento operativo, así como en el reforzamiento de una barda perimetral.

En tanto, el IMSS no pudo explicar cuatro mil 23 millones de pesos en contrataciones al no tener un sistema que integre el registro y control de los pedidos de bienes.

**SE ALTERARON RECETAS, ENTRE OTRAS ANOMALÍAS: SFP**

# Reportan faltante de 5,761 mdp en salud

El ISSSTE pagó \$420 millones por monederos electrónicos sin haber recibido la totalidad de ellos

POR XIMENA MEJÍA

E IVONNE MELGAR

[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades en el manejo de al menos 5 mil 761.1 millones de pesos en instituciones del sector salud.

El ISSSTE, IMSS y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias fueron señalados por la ASF por salidas irregulares en su farmacia de medicinas derivadas de la morfina y fentanilo, incumplimiento en la distribución de vales de despesa y contratación de bienes.

De acuerdo con el reporte de fiscalización de la Cuenta Pública 2018 entregado a la Cámara de Diputados, el ISSSTE utilizó recursos de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 para el pago de gastos en 2017 y 2018.

En relación con la entrega de vales de despesa del ejercicio 2017, pagados con recursos de 2018, se encontró que en el instituto se hicieron pagos por 420 mi-

llones de pesos a Operadora y Administradora de Vales, Despesas y Servicios por monederos electrónicos sin haber recibido la totalidad de los monederos.

Además, no supervisó el cumplimiento al contrato suscrito a dicha empresa, por mil 80 millones de

pesos, y no acreditó que los monederos electrónicos fueran entregados conforme a la cantidad establecida a los derechohabientes.

Realizó pagos por 9.4 millones de pesos adicionales al contrato para atender quejas de los trabajadores y beneficiarios que tuvieron problemas con los saldos.

Incluso, aunque el ISSSTE tuvo conocimiento de la falta de entrega de monederos electrónicos por parte de otra empresa Corporativo Crecimiento Orbi (Orbi) por 214.2 millones de pesos, no llevó a cabo las gestiones para recu-

perar el monto.

En el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias se detectaron presuntas pérdidas por 1.8 millones de pesos en la salida de la farmacia de los medicamentos sulfato

de morfina y citrato de fentanilo, medicinas utilizadas para cuidados paliativos.

La ASF desglosó que se tramitaron recetas alteradas para la salida de los medicamentos derivados de opioides. En total fueron emitidas por sulfato de morfina 121 prescripciones y fueron alteradas a 205, mientras que en el caso del citrato de fentanilo se dieron mil 611 recetas y se alteraron mil 871.

En materia de obra pública, el INER "no aseguró las

mejores condiciones de precio y oportunidad en la realización de dos obras."

La primera corresponde a la adecuación del área de almacén de víveres, farmacia

y mantenimiento operativo, por 10.6 millones de pesos, más cara, cuando tenía una oferta por 8.2 millones.

La segunda en el reforzamiento y adecuación de barda perimetral de piedra, por la cual se asignaron a un contratista 2.1 millones de pesos, 1.1 millón más que

otra propuesta.

El IMSS no pudo explicar cuatro mil 23 millones de pesos en contratación de bienes, debido a que no cuenta con un sistema que integre la información del registro y seguimiento del control de los contratos y pedidos de bienes.

# 1.8

MDP

fueron las irregularidades encontradas en el INER en el manejo de su farmacia.



Tanto el ISSSTE, el IMSS y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) fueron señalados por la Auditoría Superior de incurrir en salidas irregulares en su farmacia de medicamentos.



# Confirman que panistas dieron al *narco* audios de Miroslava Breach

● Vocero estatal del PAN grabó diálogos sin su permiso: Feadle

● La fiscalía los halló en la *compu* de un presunto coautor del crimen

● Alfredo Piñera permitió que llegaran a la banda de *Los Salazar*

● En uno hizo que reportera señalara a la corresponsal de *La Jornada*

**ARCHIVOS ESTABAN EN COMPUTADORA DE COACUSADO**

# Panistas grabaron a Breach y dieron audios a narcos, acredita Feadle

**JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO**  
CORRESPONSALES  
CHIHUAHUA, CHIH.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) confirmó que el testigo protegido *Casio* —identificado públicamente como Alfredo Piñera Guevara, vocero estatal del Partido Acción Nacional (PAN)— grabó sus conversaciones telefónicas con periodistas para señalar a Miroslava Breach Velducea como responsable de la información que reveló vínculos entre el crimen organizado y candidatos a ediles en municipios serranos en la elección local de 2016.

El Ministerio Público de la Feadle presentó dos grabaciones en el juicio oral contra Juan Carlos “N”, presunto coautor material del homicidio de la corresponsal de *La Jornada*, obtenidas de la computadora de Wilberth Jaciel “N”, también señalado como coautor material y en cuyo domicilio se encontró el vehículo que utilizaron para cometer el crimen.

Las llamadas telefónicas fueron grabadas sin consentimiento de las periodistas Patricia Mayorga y Miroslava Breach, y Piñera Guevara permitió que los audios llegaran a manos del grupo criminal *Los Salazar* sin avisarles del espionaje que realizó.

*Los Salazar* primero amenazaron al alcalde panista de Chínipas, Hugo Amed Schultz Alcaraz, quien co-

municó los riesgos a Mario Vázquez Robles y José Luévano Rodríguez, entonces dirigentes del PAN y actual funcionario del ayuntamiento panista de Chihuahua y la administración estatal de Javier Corral Jurado, respectivamente.

José Luévano instruyó que Alfredo Piñera interviniera en apoyo de Hugo Schultz, y las conversaciones telefónicas permitieron a los panistas deslindarse de las amenazas al señalar que Miroslava Breach era la fuente del reportaje titulado “Impone el crimen organizado candidatos a ediles en Chihuahua”, publicado en *La Jornada* el 4 de marzo de 2016, porque ella era originaria de Chínipas.

La investigación periodística refiere que Juan Miguel Salazar Ochoa, familiar del líder criminal Crispín Salazar, era precandidato a edil en el municipio de Chínipas por el Partido Revolucionario Institucional y tras la publicación se canceló su registro.

En uno de los audios que presentó la Feadle como prueba, el testigo protegido *Casio* hace que la periodista Patricia Mayorga señale a Miroslava como fuente de lo publicado, mientras que en otra conversación *Casio* cuestiona a la corresponsal de *La Jornada* para que revele sus fuentes.

*Casio* (Alfredo Piñera) entregó las grabaciones a Hugo Schultz, y éste

las hizo llegar a *Los Salazar*, presuntamente con el consentimiento de Mario Vázquez y José Luévano, y llegaron a manos de Wilberth Jaciel “N” y Juan Carlos “N”, coautores materiales del homicidio de Miroslava Breach.

*Sol*, testigo de identidad reservada, que públicamente se conoce es el panista José Luévano, declaró que no instruyó ni conoció la grabación telefónica; la noche del jueves en el juicio oral contra Juan Carlos “N”, pero aceptó que pidió al vocero panista Alfredo Piñera ayudar al alcalde Hugo Schultz a superar las amenazas de *Los Salazar*.

El juicio contra Juan Carlos “N”, presunto organizador del homicidio de Miroslava Breach, se suspendió a las 15 horas del viernes, luego de la presentación de 31 de los 63 testigos programados, entre ellos los panistas José Luévano, y una grabación del ex vocero Alfredo Piñera, quien es ahora el asesor en materia de comunicación social de la fracción de este partido en el congreso estatal.

Las audiencias se reanudarán el próximo lunes a las nueve de la mañana.



➤ El juicio oral que se sigue contra Juan Carlos "N", por el asesinato de la reportera Miroslava Breach en 2016, continuará el lunes. Foto *La Jornada*